

Consulta Estrategia de Intensificación del Trabajo del Banco Mundial en Buen Gobierno y Lucha Contra la Corrupción

La Paz, Bolivia 18 de enero de 2007
Hotel Europa

Santa Cruz, Bolivia 19 de enero de 2007
Hotel Camino Real

Metodología de las consultas: Después de la presentación de la estrategia del Banco Mundial a cargo de Ana Bellver, experta en gobernabilidad y corrupción, la sesión pasó a la etapa de comentarios y respuestas a las 8 preguntas sugeridas a los representantes de cada uno de los sectores, las mismas que se detallan a continuación.

Sesión 1. *Representantes del Poder Ejecutivo (Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, VIPFE), Contraloría General de la República, Ministerio Público, Fiscalía, Aduana Nacional, Servicio de Impuestos Nacionales, Administración Boliviana de Carreteras.*

Participante 1.

- Es importante escuchar la propuesta del Banco Mundial (BM) para que como gobierno veamos también los avances que estamos teniendo en este tema.
- Estamos entrando a una etapa de efectividad de la lucha contra la corrupción. Hay respuestas muy efectivas del gobierno y un claro ejemplo es que acaba de ingresar a la cárcel el responsable de la compra del avión Beechcraft.
- Sin embargo, como gobierno buscamos no sólo sancionar la corrupción sino también prevenirla, por ello es que estamos llevando adelante el Plan Integral Anticorrupción, que está avanzando muy bien. Este plan busca un trabajo en conjunto de todas las instituciones involucradas con el tema, ya que el Viceministerio del área no tiene como atribución sancionar o hacer seguimiento a los casos de corrupción. Para ello se necesita la presencia de la Contraloría y de la justicia.

Participante 2.

- Quisiera saber cuál es el interés del Banco Mundial en el tema de la corrupción.
- Creo que el rol del BM es fundamental y debería ayudarnos a inculcar un cambio verdadero desde la familia, lograr un cambio de normas y comportamientos.

Participante 3.

- Es bueno que el BM se preocupe por buscar cambios y resultados en el tema de la corrupción. Sabemos que este tema en primera instancia es

atribuible a la pobreza, tiene también aspectos culturales (principalmente de educación y valores), tiene efectos sociales y tiene que ver con fenómenos de carácter institucional.

- El fenómeno de la corrupción tiene que ver con prevención y también con la justicia.
- La corrupción es un tema que no sólo se presenta en un país, sino que es de carácter multinacional. No es sólo un tema de países pobres, sino un tema global. Creo que, en cierta manera, se han creado algunos mecanismos para seguir y dar cabida a la corrupción. Es necesario involucrar más al sector privado.
- En lo que toca la Contraloría creo que es crucial para combatir la corrupción el tema del fortalecimiento institucional. Este tema es fundamental y debe perdurar más allá de los gobiernos y de los intereses gubernamentales o partidarios.
- En la medida en que haya más empleo, más preparación y educación se puede reducir la incidencia de la corrupción.
- La Contraloría es la institución orientada a la prevención o al ataque a este mal. Hace permanentes auditorías, que son un instrumento que permite despejar dudas respecto del uso de los recursos. Es una especie de modelo de gerencia pública por resultados que nos está sirviendo para reducir y combatir la corrupción.
- Lo que hacemos es un control interno y externo tanto a nivel personal de los trabajadores como al de las empresas y permite transparentar a aquellos sectores institucionalizados como lo hemos podido demostrar. Por otra parte, si gracias a la implementación de la Ley SAFCO se ha podido verificar que entre 1992 y 2005 el daño económico al Estado ha sido de \$us. 180 millones y los niveles de recuperación apenas han alcanzado a los \$us. 5 millones; queda demostrado que hay muchas fallas en la coordinación del sistema de control contra la corrupción, fallas que es necesario subsanar.
- Otro instrumento importante de lucha contra este mal y que requiere mayor énfasis es la capacitación del personal para mejorar la eficiencia de la administración pública. Se conoce que actualmente hay 225.000 funcionarios públicos en toda Bolivia, de los cuales lamentablemente sólo se ha logrado capacitar al 40% y el año 2005 al 45%. Es obvio que nos faltan recursos para lograr mayor capacitación.
- La declaración jurada de bienes y rentas es una medida efectiva para evitar la corrupción. Lo que sería importante en este tema es apoyar el proceso de verificación del contenido de las declaraciones. Es importante tener más control de aquellas declaraciones de los funcionarios clave que tienen acceso al manejo de recursos del Estado y ser capaz de cruzar bases de datos para realizar investigaciones.
- También necesitamos mayor control de los procesos fiscales. Para todo ello necesitamos más recursos, sobre todo informáticos, y mejorar la coordinación con los otros sectores.
- La Contraloría fiscaliza 700 instituciones públicas. En este sentido, ayudaría mucho: i) que los funcionarios conozcan la ley y ii) que se rompa con la

situación actual de impunidad. Creo que hay que generar una cadena de credibilidad y también de temor y sanción para evitar que se cometan hechos de corrupción. Es necesario prestar más atención a los mecanismos de control interno de las instituciones y dar continuidad a los procesos de institucionalización y fortalecimiento de los órganos de control.

- Pienso que el papel del BM es poner su mirada en las entidades públicas y ayudar en el financiamiento del control de las mismas.
- Los estudios nos han mostrado que hay un problema de institucionalidad de parte de todas las instituciones que forman parte de la cadena anticorrupción.
- Creo también que es necesario reformar el control de la Ley Safco. En realidad el objetivo de la Contraloría es la mejora de la gestión pública.
- Debemos saber muy claramente qué es lo que proponemos para que las instituciones públicas, prefecturas, municipios y todas las instituciones en general puedan mejorar la lucha contra la corrupción. Es necesario generar un sistema de incentivos, no sólo de castigos, para que las demás instituciones sigan estos ejemplos.

Participante 4.

- Además de acciones en el corto plazo, hay que pensar en cambios en el medio y largo plazo. Si bien la legislación es importante, el tema debería incluirse en la currícula escolar, tal vez como una materia transversal de moral y lucha contra la corrupción, de derechos y obligaciones de los ciudadanos.
- Se debe abordar el problema desde dos puntos de vista: interno (el funcionario público que participa en actos de corrupción) y externo (sistema impositivo como interfaz sector público-sector privado). El Sistema de Impuestos Nacionales trabaja controlando a los funcionarios y a los contribuyentes.
- Respondiendo a la pregunta 8, el SIN ha institucionalizado sus recursos humanos. Más del 70% de los funcionarios públicos fueron reclutados por un proceso competitivo. Un parámetro que podría ser evaluado es el número de funcionarios con concurso público de méritos.
- Hemos cerrado la gestión 2006 mejor que la 2005 y se han realizado varios avances como la implementación un comité de ética, se ha habilitado un sistema de reclamos, denuncias y sugerencias. También se ha metido a la cárcel a alguna gente para sentar precedente.
- En lo externo estamos trabajando en la detección de las facturas y de los contribuyentes que evaden impuestos.
- Sin embargo, creo que el tema debería ser una estrategia global del país y se debería manejar como un solo sistema nacional, con iguales objetivos y mucha transparencia para erradicar la corrupción, porque ahora todas las instituciones involucradas en la lucha anticorrupción estamos trabajando de forma aislada.

Participante 5.

- Es muy importante optar por estrategias de educación para formar a la gente desde un principio.
- El Ministerio Público está trabajando en el tema sobre procesos y hay actualmente 50 casos abiertos sobre los que se va a dar respuesta este año. Sin embargo creo que no hubo muy buena acogida del trabajo del Ministerio Público, porque no hay una sanción efectiva para los corruptos y eso crea una sensación de frustración y desconfianza de parte de la población.
- El BM podría apoyar en el país la elaboración de reformas institucionales que permitan reestructurar las acciones de justicia contra la corrupción y reducir las trabas legales. Un gran apoyo a esta reforma sería la creación de una comisión que permita reformar aspectos puntuales del nuevo Código de Procedimiento Penal.

Participante 6.

- Respondiendo a la pregunta 1, creo que hay debilidad y esfuerzos dispersos de las instituciones. Se deberían abordar tres temas prioritarios: i) mejorar la coordinación entre instituciones para que trabajen bajo una sola agenda, ii) fortalecimiento institucional y iii) es importante también involucrar en el tema al sector privado.
- Respecto de la pregunta 4, el esfuerzo de los donantes para combatir este tema ha sido disperso y débil. Han apoyado a la creación de algunas oficinas de ética y elaboración de códigos de ética, pero sabemos que esto no resuelve el problema.
- Los financiadores deberían trabajar en una estrategia común con una sola agenda porque de lo contrario estamos en lo mismo que ahora, cada organismo apoyando alguna iniciativa. La CAF, el BID y el BM deberían tener un mismo programa de trabajo.
- Hay que trabajar el concepto de control hacia un enfoque novedoso que no asuste y no sólo involucre cárcel. Los bolivianos entendemos el control como un poder coercitivo. La Contraloría lleva 14 años aplicando este enfoque, es hora de buscar mecanismos innovadores que ejerzan el control ex ante y no ex post.
- Sobre la pregunta 5 creo que se debe monitorear a partir de resultados con indicadores específicos de gestión.

Participante 7.

- Se requiere un cambio estructural en el país para lograr una lucha frontal contra la corrupción.
- Actualmente las instituciones dejan hacer, dejan pasar. Las multinacionales deben ayudar a que se fortalezcan para que se logre combatir realmente la corrupción.
- El gobierno nacional está preparando y pronto va a sacar una Ley de Investigación de Fortunas que va a ser muy eficaz para combatir la corrupción.

Participante 8.

- Creo que lo primero es tener voluntad política para combatir la corrupción. Los gobiernos anteriores no han demostrado intención o voluntad para hacerlo.
- La capacitación es un tema importante. Por otro lado, estamos trabajando en la implementación de una materia de Ética y Valores que esperamos incluir en la currícula escolar a partir del año 2008.
- Estamos trabajando desde el Viceministerio de Transparencia en una estrategia de en este campo. En ese marco es que pronto se aprobará la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz que tiene como principal objetivo recobrar la confianza en el sector público.
- El fortalecimiento institucional es básico y actualmente está chocando con una institucionalización mal hecha y mala coordinación, que en muchos casos está perjudicando el avance de los proyectos del gobierno. Casos como el de Kieffer, sin embargo, responden a una coordinación positiva entre sectores, en particular del Viceministerio de Transparencia y el Ministerio Público. Es importante y necesario también cambiar la Ley 1178 que creo que ha servido de incentivo a la corrupción, en vez de combatirla.
- Desde el Viceministerio estamos trabajando en un proyecto para transparentar el sector público. El BM y todas las instituciones que apoyan al país deben dar apoyo acorde a las necesidades del gobierno boliviano y a lo que los bolivianos quieren hacer en esta nueva etapa.
- Al mismo tiempo, los bolivianos tienen que dejar de estirar la mano. No estoy de acuerdo en que somos un país pobre, somos un país rico en recursos humanos, los bolivianos son muy requeridos por su capacidad de trabajo, por su honradez y tenemos muy buenos profesionales en este país.
- El tema de la corrupción está en todo y no es únicamente responsabilidad del Viceministerio, debe ser un trabajo de todos combatirla.

Participante 9.

- Se ha hablado mucho de trabajar una estrategia común con los cooperantes. En este tema creo que es importante que el BM lo analice y empiece por acordar unas normas fiduciarias con otros organismos internacionales, ya que los servidores públicos dedican mucho tiempo a aprender estas normas y cuando se van, hay que capacitar a nuevo personal. Los entes de control necesitan aprenderlas también cuando vienen a auditar. Todo este esfuerzo no ayuda al desarrollo del país. La prioridad debería ser por tanto, armonizar las normas.
- El país está buscando y necesitando acciones transversales en este tema y el BM debería apoyarnos en ello.
- Creo que el tema de la difusión de los casos de corrupción, asociada al temor de entrar en prisión podría contribuir mucho.

Participante 10.

- Requerimos una compatibilización de normas para combatir este mal. El Ministerio Público está atravesando problemas para ejercer la acción penal por esa variedad de normas que necesitaría compatibilizar (Código procesal, Ley 2442, Constitución, etc). La recuperación de fondos es un tema que requiere también de mucho trabajo y de

coordinación. Lamentablemente el Código Penal establece sanciones muy leves para los corruptos y eso no contribuye en nada a la lucha contra la corrupción.

Participante 11. Servicio de Impuestos Nacionales.

- Es importante trabajar en la educación para combatir la corrupción.
- El tema de la declaración jurada de bienes también es otro tema importante en el que debería apoyarse a la contraloría. El costo/beneficio sería muy grande y necesitamos dar cursos de capacitación para los servidores públicos en este tema. Si la gente paga un determinado monto para su declaración jurada creo que se podría aumentar un poco esa cantidad para financiar un curso de capacitación, que creo que nos ayudaría a prevenir casos de corrupción.
- Es también importante lograr una buena difusión de las acciones que se toman en este marco y mostrar resultados a la población, evitando así que ésta se sienta defraudada en este tema.

Participante 12.

- Como nueva institución, la Administradora Boliviana de Caminos (ABC), tenemos un gran compromiso por la transparencia.
- La Ley Safco ha cumplido su ciclo y nosotros mismos tenemos que buscar formas nuevas para combatir este mal. Es necesario mejorar el control previo.
- La difusión de los casos de corrupción y especialmente de aquellos que se sancionan debería impulsarse a través de la sociedad y de todas las instituciones, para que la población se ocupe de ejercer el control social.
- El control tiene que ser una herramienta clave en esta lucha contra la corrupción y hay que tener en normas y procedimientos claros en este tema al interior de las instituciones.

Participante 13.

- Respondiendo a la pregunta 1, creo que el BM debe ubicarse en el contexto político particular del gobierno y ver que se puede hacer dentro de ese contexto, en lugar de retirarse. En el caso de Bolivia, hay mucho que se puede hacer dada la fortaleza de este gobierno y el apoyo social que tiene.
- Es necesario reformar la ley SAFCO, porque no está cumpliendo con el objetivo y su implementación nos ha costado como Estado y le ha costado a los organismos internacionales también.

Participante 14.

- Creo que la Ley Safco tiene algunos problemas que hay que subsanar. La ley está basada en experiencias internacionales que quizás no se ajusten a la realidad de Bolivia, nos queda mucho todavía por hacer.

- El control previo no ha desaparecido, solo que de acuerdo a la ley SAFCO, no lo ejerce la Contraloría, sino que es responsabilidad de cada una de las instituciones. Es necesario fortalecer sus unidades de control interno para que el modelo de control funcione.
- Uno de nuestros grandes problemas es que no hay continuidad en los niveles intermedios de la Administración Pública. Esto es imprescindible para que un país progrese. Que roten los altos cargos, pero no los puestos intermedios.
- También hay que mejorar los sistemas de compras y contrataciones. Que sean más transparentes. Es necesario crear una instancia que maneje las compras públicas en Bolivia. La colaboración del sector privado en este tema es clave.
- Las empresas que han manejado más recursos en el país, son las empresas de economía mixta, en las que el Estado no tiene la mayoría. La ley SAFCO debería permitir que la Contraloría las audite.

Participante 15.

- Creo que hay que trabajar en un sistema común de lucha contra la corrupción. Un sistema auto sostenible para el país, al cual seguramente el BM podría prestar una mejor contribución. ¿Dónde existe la corrupción? En las instituciones que recaudan. ¿Cómo se puede medir y monitorear avances? A través del volumen de recaudación, si aumenta es que la corrupción ha disminuido. Es necesario que todas las instituciones colaboren y compartan sistemas de información. Por ejemplo, que la aduana sea capaz de utilizar el sistema de impuestos SINAT y tener acceso a los datos de pago de impuestos, importaciones y exportaciones. Las instituciones podrían vender este tipo de información a otras para que el sistema sea sostenible y no tenga que financiarlo la cooperación.
- Importante incluir en los esfuerzos de combate a la corrupción al Ministerio Público y al Sistema Judicial. También es necesario reducir las cargas de la burocracia porque esta acaba generando corrupción.

Sesión 2. Representantes del Poder Legislativo.

Participante 1.

- El tema de la corrupción en el país se ha trabajado hasta ahora como un cliché y se supone que se debe combatir desde la acción gubernamental, como ejemplo por parte del gobierno. La población pierde la confianza en su combate cuando ve una acción burocrática y ve que no se toman acciones y se detecta un cerco de protección a los corruptos, que es lo que generalmente ocurre en el país.
- Sin embargo, creo que hay un cambio positivo de actitud, estamos viendo de parte del gobierno una intención de cambio. Soy representante de la oposición y sin embargo reconozco que hay una actitud de cambio. Pero lamentablemente, si bien se ha acelerado la persecución de los delitos, se está entrando en un terreno peligroso de judicialización de la política, se está persiguiendo a personas nada más por la denuncia, sin tener hechos reales y comprobados de que se haya cometido corrupción.
- El tema de la corrupción ha sido, por otro lado, un tema importante para optimizar el uso de recursos de los donantes.
- Hay mucho escepticismo de parte de la población de que vaya a haber cambios reales en este tema, sobre todo por el comportamiento de años anteriores. Y hoy hay también el temor de que este tema se use para perseguir a opositores políticos del gobierno.

Participante 2.

- Primero que nada no sé si el tema de la corrupción debería estar vinculado al de la gobernabilidad (o mas bien al de gobernanza), tal como ustedes lo han propuesto en la exposición. En todo caso, se está demostrando a nivel del gobierno que estos hechos tienen sanciones. Pero el tema del castigo como tal creo que no está siendo llevado por el camino adecuado.
- El Poder Judicial necesita de reformas urgentes para que pueda dar una respuesta a estos problemas.
- Cuando uno ve los contratos con el BM, BID y otros organismos, vemos que pese a las cláusulas que proponen, se cometen hechos de corrupción. Por ello, creo que es muy importante repensar en las acciones a tomar sobre el tema de corrupción.

Participante 3.

- Respecto a la pregunta #1, obviamente es necesario crear mecanismos de transparencia en los países para lograr transparentar más las donaciones que nos dan. La sociedad debería conocer además de la fuente de financiación el proyecto en sí para así poder fiscalizar y controlar el uso de recursos.

- El manejo del presupuesto no socializado ha perjudicado mucho, al no haber control de su manejo ha contribuido a la corrupción.
- Se está creando la Oficina Técnica del Presupuesto que se encargará de controlar el avance del proceso presupuestario y apoyar al Parlamento como entidad fiscalizadora. En este sentido, también van a poder dar mayor seguimiento a los proyectos de la cooperación. Es importante involucrar más al Congreso para que pueda dar seguimiento también a la implementación de proyectos.

Participación 4.

- El tema de la institucionalidad es vital para tratar el tema de la corrupción. Las superintendencias y otras instituciones de vigilancia no están funcionando bien, creo que todos debemos encontrar la forma de hacer que el sistema realmente funcione. Por ejemplo, involucrando más a la sociedad civil y el monitoreo social.

Participación 5.

- Socializar es uno de los aspectos más importantes para lograr avanzar en un acercamiento a la sociedad porque así se evita que sólo unos cuantos sean los que conozcan la realidad de los hechos, pudiendo esto dar lugar a hechos de corrupción.
- Creo incluso que sería importante el trabajo de brigadas parlamentarias que puedan conocer más a fondo el tema del manejo de los recursos y dar a conocerlo a la población.
- Actualmente hay muchas dificultades todavía para acceder a la información acerca de los proyectos de la cooperación.

Participación 6.

- Respecto de las preguntas 3 y 4, en la construcción de carreteras, por ejemplo, los hechos de corrupción se presentan en la supervisión de obras, en las propias licitaciones que realizan los donantes.
- Habría que preguntarse, ¿cuál es el grado de vigilancia que ejercen los donantes sobre estas empresas constructoras? El BM debería tener una lista de las empresas que cometen actos de corrupción y hacerla pública para que ningún otro organismo vuelva a contratarlas, así se daría un buen ejemplo de lucha contra la corrupción.
- Esto, además serviría si los demás donantes conocen o comparten una misma lista negra de empresas. Hay que plantearse estrategias comunes de acción y lucha contra la corrupción.
- Respecto a la pregunta #5, ¿cómo medir y cómo monitorear los avances? Habría que plantearse la elaboración de indicadores que midan la corrupción. Tenemos una experiencia en cuanto al monitoreo que podría servir de ejemplo: las brigadas parlamentarias socializaban los informes de inversión pública para que la gente los entendiera y se apoyara el proceso de fiscalización social. Es importante actuar en el

ámbito preventivo que es donde la sociedad puede involucrarse más fácilmente.

Participación 7.

- El Parlamento está trabajando en una Ley Anticorrupción que esperamos esté concluida en este periodo, en ella se va a incluir la investigación de fortunas.
- Por otro lado, para el monitoreo se requiere la presencia de indicadores.

Participación 8.

- Respecto del monitoreo, hace algunos años se hacían reportes de ejecución presupuestaria pública, en cierto modo esto ayudaba a lograr una fiscalización de la sociedad. Creo que es bueno recoger experiencias como estas y ponerlas en práctica nuevamente.

Participación 9.

- Creo que se debería actuar en acciones preventivas más que correctivas, porque lo más difícil es lograr la recuperación de los recursos perdidos.
- Creo que una forma de combate a la corrupción podría darse, por ejemplo, en el caso de la construcción de puentes, que según sabemos son los más caros en Bolivia, lo que se podría hacer es definir y dar a conocer parámetros estándar de los costos de construcción de puentes en otros países de América Latina, sin ir más lejos, para que al saberlo la población misma pueda fiscalizar los costos y juzgar si hay corrupción o no. Creo que el BM tiene la capacidad de dar a conocer costos aproximados. Así es que se podría lograr un proceso de monitoreo y fiscalización de la sociedad. Los organismos internacionales podrían elaborar una base de datos con costos estándares de proyectos de infraestructura (costo de kilómetro de carretera, materiales de determinada calidad, etc.) en países y provincias de la región.

Participación 10.

- Respondiendo a la pregunta 6, creo que hay una buena iniciativa de cambio en el país y en el propio gobierno y se está demostrando que se quiere luchar contra la corrupción.
- Una reforma al Poder Judicial también podría viabilizar un cambio efectivo, pues lo que se requiere ante todo son reformas serias en este poder que acompañen todo el proceso de lucha contra la corrupción.

Sesión 3. *Representantes de la Sociedad Civil, Asociación de Periodistas y Sector Privado.*

Participante 1.

- Dado el pasado del BM, me parece interesante que ahora esté buscando abrirse a la información y escuchar. Como ONG hemos tenido y aún tenemos mucha dificultad con la información del BM. Incluso tenemos instalada en Washington, a media cuadra de las oficinas del BM, una ONG que se encarga de obtener información a la que como sociedad civil no tenemos acceso. Para nosotros el BM no es sinónimo de transparencia. Sin embargo, saludamos la iniciativa que están teniendo de abrirse y escuchar la opinión de la sociedad civil.

Participante 2.

- No entiendo la relación entre gobernabilidad y transparencia (más bien la relación es con gobernanza). Creo que hay que recordar que Bolivia ha vivido procesos de muy buena gobernabilidad (los conocidos pactos) que han sido muy efectivos para la gobernabilidad política, pero que han coincidido también con mucha corrupción. Por ello, creo que se debería separar el tema de la gobernabilidad del tema de la corrupción para poder seguir adelante con este diálogo.

Participante 3.

- Retomando la primera intervención, el tema del apoyo del BM a las estructuras existentes no ha sido positivo, más cuando la sociedad está exigiendo que se abra el debate. Bolivia está entrando en una etapa de rediseño institucional.
- Creo que es muy difícil definir qué es un buen gobierno, me parece que los planteamientos que hacen en la estrategia necesitan un poco más de discusión.
- Estoy de acuerdo en que la información debe ser más pública y también creo que la sociedad debería tener más acceso para observar lo que se está haciendo. Debemos trabajar en base a las lecciones aprendidas. Las posibilidades de lograr reformas serán más fáciles en la medida en que se puedan ver y seguir los logros.

Participante 4.

- Quisiera conocer cuál es el rol que el BM va a desempeñar de acuerdo a esta estrategia en el proceso de armonización.
- En un reciente estudio realizado por mi institución sobre las causas de la pobreza en la región, hemos podido ver una de las causas es el tema de la corrupción. Es un tema que se debe abordar desde el gobierno, pero también desde la sociedad civil, que sepan sus derechos y sus deberes.

Participante 5.

- Es importante transparentar el proceso de la información y creo que la misión de este gobierno es, justamente, hacerlo. El BM puede apoyar al gobierno en este esfuerzo.
- El tema de la armonización debe obedecer a las políticas del gobierno o del Estado boliviano. Los impactos del pasado no han sido siempre buenos.
- La política del gobierno actual tiene la intención de lograr una armonización con la sociedad civil.
- Lamentablemente no se han conocido nunca en el país las políticas de instituciones como el BM y creo que ha llegado la hora de hacerlo.
- Es destacable una experiencia nueva que el país está poniendo en práctica y es el trabajo de las organizaciones de base. Lamentablemente éstas no están lo suficientemente capacitadas no tienen conocimiento de cómo se va a ejecutar el presupuesto y obviamente su calificación va a ser negativa. Es necesario apoyar a las organizaciones de base para que puedan fiscalizar al gobierno.

Participante 6. (Sector privado)

- Como se ha planteado el tema creo que estamos intentando atrapar a un elefante muy grande.
- Es importante distinguir entre los siguientes aspectos: i) definir qué es corrupción. Es un acto deliberado por lograr beneficios propios en desmedro del bien común; ii) identificar causas y mecanismos a través de los cuales funciona la corrupción en el BM, en el gobierno, en el país; y iii) establecer prioridades, porque no se puede abordar todo a la vez. Obviamente hay una relación directa entre pobreza y corrupción, pero se deberían precisar en qué áreas de impacto se quiere atacar más. A veces bajo el paraguas de lucha contra la pobreza se hace todo y se hace nada. Ambas están muy relacionadas con la necesidad de crear riqueza.

Participante 7. (Sector privado)

- Creo que no se va a poder monitorear si no se tienen objetivos claros.
- Respecto de la pregunta 1, el BM ayudaría mucho a precisar las causas de la corrupción y podría ayudar a hacer estrategias que propongan medidas para luchar de acuerdo al problema específico.
- El BM ha centrado mucho su apoyo a la simplificación de trámites y creo que debe apoyar programas más conceptuales para lograr una simplificación más real de los procesos Estado – empresa.

Participante 8. (Media)

- Los procesos o iniciativas de lucha contra la corrupción desde el gobierno no han tenido nunca buenos resultados. Claro es el ejemplo de Lupe Cajías durante el gobierno de Carlos Mesa.

- Creo que la mejor forma de combatir este mal es reforzando la prevención y esto se puede lograr a través de la educación y con el fortalecimiento de las instituciones democráticas, que es donde podría colaborar el BM.
- El trabajo de este organismo debería abrirse a la sociedad civil y no centrarse sólo en el gobierno. En este plano, los medios de comunicación podrían ser la institución más adecuada para lograrlo, ya que al ser su trabajo la difusión de mensajes pueden permitir cambios importantes en el fortalecimiento de la estrategia de lucha contra la corrupción.

Participante 9.

- Es importante tener en cuenta el problema de capacidad en la sociedad civil para ejercer el monitoreo social. Hemos realizado una evaluación de los mecanismos de control social de condonación de la deuda y el resultado fue un fracaso, porque la ley era muy amplia y no existía capacidad técnica en sociedad civil para monitorear estos temas.
- Actualmente estamos haciendo un informe sobre transparencia y rendición de cuentas en organizaciones de la sociedad civil y ha quedado muy claro que no hay conocimiento de los conceptos. Por ello, creemos necesario que para llevar adelante cualquier estrategia hay que partir del concepto mismo de rendición de cuentas.

Participante 10.

- A propósito de este último comentario, me parece que el BM podría ayudar mucho en el diseño de una matriz que pueda iniciar un proceso de cambio desde el concepto mismo para combatir el tema de la corrupción.
- Es necesario diferenciar acciones en el mediano y largo plazo, donde el cambio en el sistema de valores se debe iniciar desde las escuelas, de acciones en el corto plazo, donde necesitamos plantear objetivos claros que permita un trabajo más eficiente de parte de las instituciones encargadas y responsables de la lucha contra la corrupción, para así poder alcanzar las metas esperadas.
- También el BM puede contribuir en la definición de indicadores que estén enfocados a resultados reales que nos permitan dar una visión clara de hacia dónde queremos llegar.
- La reforma institucional impulsada por el BM lamentablemente ha sido una fuente más de corrupción, la buena idea se ha convertido en una vía de intereses para algunos sectores con poder.

Participante 11.

- Quiero dejar muy claro un punto muy importante y es que no debemos permitir que la lucha contra la corrupción y las tareas que se pretendan ejecutar lleven a una situación de alarma ya que eso perjudicaría todo el proceso. Es necesario generar mecanismos de monitoreo y control, pero

que la intención de controlar no genere sistemas inflexibles y con tanta burocracia que al final no funcionan.

Participante 12.

- El tema de la prevención es uno de los principales puntos a tocar, éste tiene directa relación con la pérdida de valores y con la pobreza.
- La ayuda del BM debería dirigirse justamente a apoyar y reforzar los valores que tenemos como país y que tienen mucha relación con los sistemas existentes. Fortalecer los valores anticorrupción desde las distintas culturas de Bolivia. Y hay que pensar en un país multicultural cuando se diseñen nuevos instrumentos educativos.
- El apoyo del BM tiene que centrarse sobre todo en la capacitación y en apoyar a las instituciones a implementar sistemas de control y transparencia.

Participante 13.

- Es importante que aclaremos la diferencia que existe entre gobernabilidad y corrupción, porque como ya lo dijeron antes, ha quedado demostrado que los periodos de mejor gobernabilidad en el país han sido justamente los de mayor corrupción. Otra cosa sería si hablaran de gobernanza.
- La corrupción está en todo, hay corrupción en aquella persona que se sienta a calentar el asiento en el trabajo y permite que le paguen por ello. Por tanto es necesario acotar un poco más el tema. ¿Quisiera saber hasta dónde se quiere meter el BM en el tema de la corrupción?
- Creo que una de las tareas más importantes para el BM sería poder poner en práctica la experiencia de ventanas abiertas en las que la sociedad civil podría generar una experiencia mejor de gobernabilidad y lucha contra la corrupción.
- Celebro que el BM esté involucrando a la sociedad civil en todo este proceso y no sólo actúe con el gobierno. ¿Pero cómo lo va a hacer a nivel global? Me parece muy difícil, creo que a nivel local es más factible.
- Me atrevo a decir (porque creo que responder a las preguntas que hacen es irresponsable por su complejidad) que se podría propiciar una necesaria capacitación, un proceso más amplio de difusión e información para lograr fortalecer las instituciones de la sociedad civil y darle mayor valor a programas que salgan por generación espontánea.
- Es importante el desarrollo de metodologías adecuadas para trabajar, las actuales ya están muy desgastadas. La simple denuncia ya no debería funcionar más al estilo de las denominadas “pepas” (primicias) periodísticas.
- Creo que todo debe pasar por fortalecer a la sociedad civil.

- Otro punto a tomar en cuenta es que la gobernabilidad en Bolivia significa tener mayoría para gobernar, por ello tal vez de lo que estamos hablando aquí es de gobernancia.

Participante 14.

- Quisiera saber por qué el BM está tan interesado en el tema de la corrupción y por otro lado entender por qué los países más pobres, más corruptos tienen la peor gobernabilidad, entendida como la forma de facilitar la corrupción.
- Para combatirla sería bueno poner en funcionamiento un tribunal de la sociedad civil. En este marco va a ser muy importante el papel de la Asamblea Constituyente, ya que a través de ella se van a lograr cambios en la Constitución que van a permitir también reformas en cuanto a la relación premio/ castigo en el tema de la corrupción.

Participante 15.

- Como ya lo había dicho alguien la corrupción es muy amplia, está hasta en el trabajo que se asigna a aquellas personas que no tienen la capacidad para desarrollarlo, hasta en los actos de corrupción más grandes de empresas transnacionales y otras.
- El control puede pasar por el conocimiento de parte de la ciudadanía y obviamente la forma es a través de los medios de comunicación. Los medios son la alternativa para llevar adelante este hecho, pues su labor es la difusión que es justo lo que se necesita en este tema.
- La ciudadanía debe participar más en procesos de diseño de proyectos y en monitoreo de su implementación e impacto.

Participante 16.

- Lamentablemente se ha creado en nuestro país una cultura de corrupción y creo que es importante hacer una campaña en la que se muestren las causas de la corrupción. Hay que empezar en el país una campaña concientizadora sobre este tema para recuperar los valores.

Participante 17.

- Si bien hemos definido una relación muy directa entre pobreza y corrupción, el tema de la educación es uno de los mecanismos más acertados para resolver el problema. Las universidades, sin embargo, son actualmente también un medio de corrupción.
- Creo que el debate debe ir más allá, para definir qué país queremos tener, definir una identidad nacional que refleje verdaderamente la pluralidad del país. En este sentido, felicito la iniciativa del BM de juntarnos en esta mesa, aunque sea brevemente, para hablar de estos temas. Es necesario crear más espacios de diálogo.

- Hay que trabajar el tema de los valores educativos como medida de prevención. Muchos de los temas de corrupción parten del hecho de que no nos sentimos parte del Estado.
- Respecto a la pregunta #6, va a ser difícil que los donantes acuerden una estrategia común, pero si que sería deseable que acuerden lineamientos comunes que son más globales.
- Se deben generar mecanismos internos de control dentro del BM y de los proyectos, sin que sean exagerados.

Participante 18.

- No creo que haga falta pedirle al BM que facilite el diálogo con el gobierno. Como sociedad civil tenemos que hablar directamente con nuestros representantes.
- El BM tiene un problema grave de difusión, no hay transparencia en su trabajo. Es necesario que el BM publique sus informes, para que sociedad civil pueda participar en el debate nacional. Los informes a menudo contienen información más actualizada sobre temas importantes en el país, que no se pueden conseguir de otra forma. El BM debe hacer más esfuerzos por diseminar esta información y ponerla a disposición de los ciudadanos. También hace falta diseminar los proyectos que llevan adelante.
- Por ejemplo, en El Alto gran parte de la población no tiene acceso al Internet. Ahí es donde el BM debería gastar su dinero, ayudando a que todos los sectores tengan acceso a los servicios y a la información.
- La publicación y diseminación se debe hacer a tiempo, porque hay información que se conoce dos años después de haber sido publicada y entonces ya no sirve de nada. En este sentido, ayudaría si el BM creara una red estable de distribución de la información y de acceso a la misma, la información que producen no le llega a los municipios, por ejemplo.

Participante 19.

- Es muy difícil responder a las preguntas y reflexionar sobre la verdadera labor del BM porque muchos lo vemos como un enemigo y no como un amigo. Esperemos que este sea el indicio de un cambio en el BM.
- ¿Qué apoyo presta el BM y cómo apoya realmente en la lucha contra la corrupción?, ¿ataca realmente las causas?
- Encuentro muy difícil compatibilizar la realidad del país, ya sea Bolivia o no y la necesidad que tenemos de pedir apoyo al BM. Respondiendo a la pregunta 7, lo que yo desearía es no tener que pedirle ayuda al BM en los próximos años.

Participante 20.

- El BM tiene una política de apoyo a través de los gobiernos. Y, aunque es cierto que los organismos internacionales deberían ser más

transparentes, la sociedad civil debería obtener la información sobre el país directamente a través del gobierno, y no a través de documentos del BM. El gobierno tiene la obligación de ser más transparente y rendir cuentas a los ciudadanos.

- Las organizaciones de la sociedad civil desconfían del apoyo o ayuda del BM y otros organismos internacionales, porque de lo que se manda de ayuda, más de la mitad se usa en las consultorías y sueldos de los trabajadores. Los organismos de cooperación deberían controlar eso, que una mayor parte del dinero se quede en el país.
- La prioridad como sociedad civil debería ser fortalecer a las instituciones y demandar que el Estado sea más transparente y consulte más sobre las políticas públicas.

Participante 21.

- Haciendo referencia a uno de los comentarios, creo que no es cierto que haya en el país una cultura de corrupción, creo que aún no hemos llegado a eso.
- Creo que el objetivo que ha llevado al BM a hablar de gobernabilidad y corrupción está motivado también por el cambio de los actores en el país y su prioridad en la agenda de gobierno.

Participante 22.

- Quiero hacer referencia a un comentario anterior sobre los medios de comunicación y decir que obviamente son instituciones de compra y venta como cualquier otra empresa. Sin embargo, es verdad que sí tienen un papel fundamental en la difusión de los hechos de corrupción, pero su tarea no es hacer seguimiento de los casos, para ello existen instituciones judiciales.
- El BM podría servir como bisagra entre los medios de comunicación y la sociedad civil.

Participante 23.

- Hay un acuerdo muy fuerte de apoyar y fortalecer las acciones de la sociedad civil y darle poder para, por ejemplo, combatir la corrupción.
- En ese sentido, debe haber un trabajo muy fuerte para lograr que las instituciones fortalezcan su información, logren diseminarla a todos los sectores y se genere un debate público informado. Es importante que llegue y que se pueda debatir sobre temas políticos como ocurrió con el tema de la venta de gas a Chile, por ejemplo.
- La información tiene que ser lo más pública posible y esa es una de las mejores formas de control y monitoreo desde abajo e incluso se puede llegar a lograr cambios en las acciones antes de que se cometan errores. Esa es una vía de impulso de la sociedad civil.

Participante 24.

- El BM debe hacer un esfuerzo para evitar construir expectativas que no están de acuerdo con nuestra realidad como país.
- Si bien el BM no es monolítico como lo decía una de sus representantes, sería bueno recordar que la sociedad boliviana tampoco es monolítica.

Participante 25.

- Se ha hablado mucho aquí de información y de difusión. Creo que es importante pensar un poco más en que se busca. Es importante publicar versiones sencillas de los estudios para que lleguen a toda la gente, para que los buenos estudios lleguen a todos de una manera masiva, es decir que se logre una verdadera socialización de la información.
- Es también importante buscar otros mecanismos y ser más eficientes en diseminar la información. Pensar en llegar a una difusión de fácil acceso, entendible y comprensible a todos.

Sesión 4. *Representantes del Sector Privado.*

- Las especificaciones técnicas y otros requerimientos incluidos en las licitaciones son en muchos casos innecesariamente complicados o no responden a las necesidades locales (soluciones complicadas para problemas sencillos), lo cual causa que las empresas bolivianas se vean imposibilitadas a participar. Al restringirse la participación, los trabajos son adjudicados a empresas internacionales, o unas pocas empresas nacionales. Ello puede dar lugar a prácticas corruptas.
- Existe poca participación de los beneficiarios, gobiernos locales y comunidades en el diseño del proyecto e implementación, incluyendo la misma licitación. Ello da lugar a que en muchos casos, todos los arreglos se hacen desde el nivel central.
- Se requiere una Ley de adquisiciones (actualmente sólo se tiene un Decreto Supremo), que establezca procesos de calificación claros, transparentes y objetivos y que a la vez promueva la participación de empresas locales, a fin de ir creando capacidad, por ejemplo obligando a que empresas internacionales se asocien con nacionales.
- Las normas deberían apoyar y abrir oportunidades para la participación de empresas locales, para que a la vez los recursos se queden en el mismo lugar y ayuden al desarrollo.
- La resolución de los procesos de impugnación está en manos de las mismas instancias que llevan adelante los procesos de licitación, lo cual resta objetividad y casi en todos los casos con el perjuicio de la empresa que interpone la impugnación.
- Los contratos estándar que se utilizan bajo los diversos financiamientos, son desequilibrados. El Estado exige garantías muy altas o multas fuertes que naturalmente encarecen los costos; sin embargo, los incumplimientos del estado no son castigados.
- (...) El BM debería buscar otros actores y por ejemplo financiar oficinas instaladas al interior de diferentes gremios o cámaras de profesionales, para que sean éstas las que gestionen las denuncias, hagan seguimiento a fin de evitar por ejemplo represalias contra las empresas que denuncian o impugnan. El proceso de impugnación individual no funciona.
- El BM debería buscar mecanismos para la regionalización de los proyectos que financia, es decir financiar directamente a municipios locales, donde las comunidades pueden ejercer un adecuado seguimiento y fiscalización.
- El discurso de lucha contra la pobreza sirve muchas veces para mantener y alimentar ciertas burocracias, se debe ir directamente a los ciudadanos, (gremios, bancos, privados) que puedan tener la capacidad y demostrar transparencia en el manejo de recursos.

- Los proyectos no pueden ser diseñados desde afuera.
- Existe un exceso de normativa y la rigidez de las normas puede dar lugar también a la corrupción.
- Es importante que los diferentes financiadores puedan compatibilizar sus normas y procedimientos, incluyendo el sistema de no objeciones.
- En el marco de su misión de lucha contra la pobreza, el BM debería buscar mayor interrelación con agentes que promueven la generación de riqueza.